



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 06 DIC 2017

Expte Ref 0004571/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el **Llamado a Concurso público de títulos, antecedentes y oposición** para cubrir dos (02) cargos de Profesores Asistentes dedicación Semiexclusiva en la asignatura **Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social – cátedra B** – carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Sociales emite la Resolución N°: 338/2017.

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N.° 725/2016 Artículos 1, 2 y particularmente el Artículo 3.

POR ELLO:

**LA DECANA NORMALIZADORA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Hacer lugar a lo dispuesto en la Resolución del Honorable Consejo Consultivo N.° 338/2017 y en consecuencia, aprobar el dictamen emitido por el tribunal evaluador del **Llamado a Concurso público de títulos, antecedentes y oposición** para cubrir dos (02) cargos de Profesores Asistentes dedicación Semiexclusiva en la asignatura **Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social – cátedra B** – carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, obrante a fojas 295 a 307 y en consecuencia, aprobar el siguiente orden de méritos establecido:

- 1) Cintia Nieves Nin (DNI 29.897.778)
- 2) Lucas Matías Herrera (DNI 29.255.438)
- 3) Natalia Débora González (DNI 33.750.927)
- 4) Marianela Grasso (DNI 31.593.409)
- 5) Sofía Laura Rizzo (DNI 32.026.284)
- 6) Juan Gabriel Lagarejo (DNI 32.615.206)

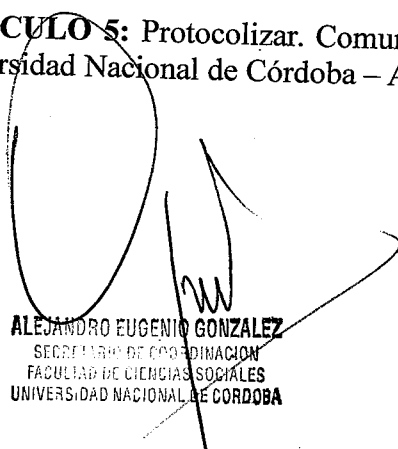
ARTÍCULO 2: Designar por concurso en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) en la asignatura **Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social – cátedra B** – carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir de la fecha de su aprobación y por el término reglamentario, a la Lic. **Cintia Nieves Nin (DNI 29.897.778 – Legajo 46.540)**.

ARTÍCULO 3: Designar por concurso en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) en la asignatura **Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social – cátedra B** – carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir de la fecha de su aprobación y por el término reglamentario, al Esp. Lic. **Lucas Matías Herrera (DNI 29.255.438 – Legajo 51.726)**.

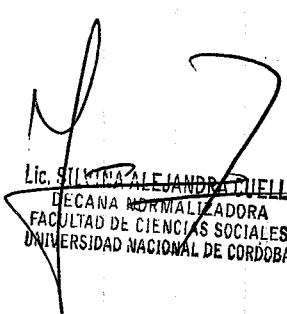
Expte Ref 0004571/2017

ARTÍCULO 4: El profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 5: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. SILVANA ALEJANDRA TUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

875

RESOLUCIÓN